

### PROBLEMAS MUNICIPALES

## Una charla con el alcalde acerca de la implantación de los contadores de agua

“Sería no ya injusto, sino criminal—nos dice el Sr. Guajardo—seguir tolerando que lo que, bien repartido, debe alcanzar a todos, lo quieran disfrutar con irritante privilegio unos cuantos desaprensivos.”

### La ardorosa defensa que de los contadores hacía en 1927 un escritor

Próxima la fecha que el Ayuntamiento tiene señalada para que el servicio de suministro de agua potable se realice por el sistema de contador, hemos creído que sería de algún interés informativo celebrar una entrevista con el alcalde, señor Guajardo, para conocer sus impresiones sobre tan importante como debatido asunto.

Encontramos al alcalde en su despacho oficial, a la caída de la tarde, ocupado en el estudio de unas obras de reparación de calles. Dispuesto siempre a satisfacer la curiosidad del periodista, se pone a nuestra disposición por unos momentos.

—¿Son muchos los contadores cuya instalación se ha solicitado hasta la fecha?

—Efectivamente. Son muchos por su número y también por la cantidad de consumo de agua que representan las fincas en que se han instalado o instalarán en breve.

—¿Cree usted que para primero de Julio se hallarán provistas todas las casas de esos aparatos?

—Desde ahora puedo asegurar que no, porque todavía son bastantes los propietarios que siguen creyendo que los actuales ediles y, sobre todo, el alcalde, dejarán el cargo, y al sustituirlos se anulará todo lo acordado. Los que así piensan no tienen en cuenta que el acuerdo de instalar contadores con carácter obligatorio, es firme y ejecutivo, y que para ser revocado sería preciso demostrar que la decisión del Ayuntamiento es lesiva para los intereses municipales. Bien claramente se ha probado que precisamente sucede todo lo contrario, bajo cualquier aspecto que la cuestión se mire. Si alguna lesión se produce—y estamos viendo que sí—será para aquellos que de una manera consciente o inconsciente vienen defraudando al Ayuntamiento, con perjuicio de los intereses generales del pueblo y en beneficio exclusivo de un interés particular.

—A propósito. ¿Qué hay de esos expedientes que se dice están incoados contra varios propietarios?

—Los dueños de casas sometidos a expediente lo han sido por surtir de agua a dos fincas con una sola merced o toma de la tubería general. La penalidad en que han incurrido oscila entre 500 y 3.000 pesetas, que unos han pagado ya y otros pagarán en plazos, pues la Alcaldía, en cuanto esté de su parte, está dispuesta a dar las mayores facilidades para la efectividad del castigo.

—¿Multas a plazos?

—Sí, sí. Como en el comercio, hay que dar facilidades de pago.

—Se dice que existen muchos abusos en las concesiones. ¿Es esto cierto?

—Lo que ocurre con las concesiones de mercedes de agua es realmente escandaloso e indignante. Al hacer ahora los aforos se están descubriendo abusos de tal magnitud, que es preciso cortar de una manera definitiva. Sería no ya injusto sino criminal seguir tolerando que lo que, bien repartido, debe alcanzar a todos, lo quieran disfrutar con irritante privilegio unos cuantos desaprensivos.

—¿Entonces está usted convencido de que el contador resolverá el problema del abastecimiento de agua en Segovia?

—Mi convencimiento es absoluto, pleno. Como tantos otros problemas, es cuestión de distri-

buir con justicia. A que ese convencimiento se haya aminorado aún más en mí, han contribuido algunos casos que conviene divulgar. Varios Centros que, con el sistema de caño libre, gastaban de 13.000 a 15.000 metros cúbicos de agua al trimestre, consumen hoy con contador 1.500 y tienen todos los servicios perfectamente atendidos. En contraste, se ha averiguado que bastantes casas particulares que pagan ahora eso que se llama medio cuartillo fontanero o, a lo sumo, un cuartillo, consumen al mes 300, 400 y hasta 500 metros cúbicos, cantidad de agua que representa diez y cinco veces más de lo que pagan. Estos datos explican perfectamente la razón de la sinrazón que tienen muchos propietarios para oponerse al contador.

—¿Luego corregidos esos abusos, es decir, implantado el contador, quedaría resuelto el pavoroso problema del abastecimiento de agua?

—Sin duda alguna. Yo garantizo que el verano que se aproxima, ya se conocerán los beneficios logrados, y es seguro que el año venidero habrá dejado de ser problema el suministro de agua en Segovia, pues los rezagados en la implantación del contador que prefieran pagar el recargo de tarifas durante el segundo semestre, rectificarán cuando se convengan de que pagarán más y disfrutarán de menos agua que ahora, porque se hará en sus fincas un aforo, lo más exacto posible, que permita la medición fiel del cuartillo o medio cuartillo fontanero. Creo que está bastante claro.

Termina el señor Guajardo diciéndonos, a la vez que extrae de un cajón de la mesa unos recortes de prensa:

—Si yo no estuviese persuadido desde hace muchos años de que la distribución del agua por medio de contador es el procedimiento más moral, más justo y equitativo, los interesantes artículos publicados por el brillante escritor «Marcial Garrido»—pseudónimo que, con otros, usó don Alberto Camba cuando colaboraba en «El Adelantado de Segovia», con fechas 29 y 30 de Septiembre de 1927, habrían llevado a mi ánimo, como seguramente lo llevaron al de otros muchos vecinos de esta ciudad, aquel convencimiento. Escuche y apunte usted y que recuerde Segovia algo de lo que hace cerca de ocho años decía tan brillante escritor:

«Yo creo que el servicio por contadores es la única solución aceptable.—El servicio de los contadores no gravará en nada o gravará en muy poco el presupuesto doméstico de los vecinos de Segovia, proporcionando, en cambio, una cierta compensación en los ingresos municipales, que es muy de tener en cuenta.—Lo que pagará el pueblo—en el

caso de adoptarse el servicio de contadores—no sería la cantidad de agua consumida, sino el valor de la conducción a domicilio del agua consumida, que es una cosa completamente distinta.—El importe del consumo mensual se elevará a tres pesetas (para una familia compuesta de diez personas.)»

«...la implantación de los contadores, además de suprimir la posibilidad del menor derroche en el consumo del agua—fin que ya acredita a los contadores de cosa meritísima—produciría una ventaja enorme, cual es la de conseguir un buen ingreso para las arcas municipales, sin exigir sacrificio alguno a sus exactores—inquilinos y propietarios.—Las llaves de reglaje, que algunos encarecen como gradación de tránsito para implantar el servicio de contadores, carecen en absoluto de eficacia para acabar con el desorden en la distribución del agua.—Los registros hidrométricos del contador son de una exactitud infalible. El paso del agua se regula con precisión matemática.—No creo que nadie pueda sustentar la menor duda acerca de los beneficios que en todos los órdenes reporta el empleo del contador, salvo, naturalmente, aquellos que quieren servirse en provecho propio y con evidente perjuicio de los demás vecinos, del desorden y la arbitrariedad en la distribución del agua, alegando el fuero de una prioridad indefendible.»

—Una última pregunta: ¿En Septiembre de 1927 eran ya propietarios el señor Camba o su esposa de la casa que actualmente habitan en la plaza de García Hernández?

—Perdóneme. La contestación no corresponde a mi negociado.

Una mutua sonrisa y un apretón de manos dió fin a la entrevista. MANUEL GONZALEZ

### EN BERNARDOS

## Un niño electrocutado

Encontrándose el día 22 del corriente labrando unas tierras que lleva en colonia el vecino de Fuentes de Carbonero, Moisés Aragoneses, en compañía de dos hijos suyos en el término de Bernardos, denominado Pñas Corbas, al ir el menor en busca de una borriquilla que se había desmandado, tuvo la fatalidad de tropezar con un cable de alta tensión que se encontraba caído de la línea, propiedad de la viuda de don León Muñoz, recibiendo tal sacudida que quedó muerto en el acto.

Avisadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y procedieron al levantamiento del cadáver, siendo trasladado al depósito judicial.

## Un grupo de republicanos de Segovia marcha a Valencia para oír el discurso del señor Azaña

El entusiasmo y el enorme interés que ha despertado en toda España el anuncio de que, después de un prolongado silencio, hoy hablará en un acto público que se celebra en Valencia el jefe de Izquierda Republicana y ex-presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, ha hecho que un grupo de entusiastas republicanos de Segovia se hayan decidido a emprender en dos autobuses y en coches particulares el viaje a la ciudad del Turia, para que nuestra provincia no deje de tener representación en esta magna concentración de los partidarios de un régimen liberal y democrático, regido por normas de justicia social.

Ni las molestias de tan largo viaje, ni los gastos que lleva aparejados, nada ha impedido que ese grupo de republicanos tomen parte, representando a Segovia, en un acto que estamos seguros ha de repercutir de una manera decisiva en la futura política española.

Nuestros correligionarios salieron ayer por la mañana de esta ciudad para llegar a Valencia en las últimas horas de la tarde, y además de concurrir al acto, llevan el propósito de gestionar de algunos prohombres de Izquierda Republicana que tomen parte en el mitin de propaganda que se celebrará en Segovia el próximo domingo, 2 de Junio.

## Del Segovia viejo

### La construcción de la Plaza de Toros

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, que por Real orden de 25 de Mayo del año 1800, se le ordenó seguir con el privilegio de organizar corridas de toros, para con sus productos, subvencionar obras de embellecimiento de la ciudad y otras de carácter benéfico, acordó edificar una Plaza de Toros, pues como tales fiestas se celebraban en el la Plaza Mayor, «la desfalcaban, por un lado en 19.000 reales, por la cuarta parte de balcones, y por otro en 54.000 de la tercera dada al gremio de carpinteros, partidas que ascendían a 73.000 reales todos los años.»

Se nombró una Comisión, al efecto, para buscar sitio donde emplazarla, y se adquirió un terreno entre Chamberí, la Maestranza y la Casa de Mixtos, o sea donde está emplazada. Las obras de construcción dieron principio en dicho año. A poco de comenzar, se acabaron los fondos y hubo que suspender los trabajos, hasta que el Ministro del Interior hizo una nueva concesión a la Económica: «la del impuesto de un real en arroba de vino y medio en cuartillo de aguardiente, más 1.000 pinos de Valsain.» Con esta ayuda en sus fondos, volvieron a reanudarse las obras, hasta habilitarla provisionalmente para poder celebrar corridas, siendo inaugurada en la pascua de Abril del año 1801, por el célebre torero Pepe-hillo, que a los pocos días cayó muerto por un toro en la plaza de Madrid. Continúo su construcción en el año 1802, volviendo a ser suspendidas las obras indefinidamente, pues a pesar de hacer más de un siglo que empezó la construcción aún está sin terminar.

El dislocante baile de «La carioaca», en la producción cumbre Volando hacia Río Janeiro

## Propaganda republicana El próximo domingo hablará en Segovia don Santiago Casares Quiroga

### Y el jueves lo hará en Ayllón don Antonio Lara

Los republicanos han emprendido el único camino que es dable seguir en una democracia: el contacto directo con el pueblo. La propaganda política de los grupos de izquierda sigue con entusiasmo creciente. Durante la pasada semana hablaron en distintos sitios los señores Sánchez Román, Casares Quiroga, Domingo, Barcia y Gordón Ordás, en compañía de otros muchos oradores.

En todos los lugares, en todas las regiones españolas, en Andalucía, en las Vascongadas, en Aragón, en Castilla y en Galicia, la nota más acusada de este nuevo llamamiento republicano es el fervor y el entusiasmo de los públicos que, destacando su amor y su fe por la República, traen a todos alientos de esperanza, más aún de seguridad, de que el régimen ha echado hondas y fuertes raíces en todos los ámbitos del país.

Los propagandistas están impresionados, poseídos de verdadero asombro, al comprobar que España entera se agita con ímpetu desbordado en defensa de la República que el pueblo se dió el 14 de Abril de 1931 y quedó consagrada en la Constitución. Una formidable, invencible y arrolladora opinión se ha formado en el campo y en las ciudades, en las aldeas, en los pueblos y en las populosas urbes. Por todas partes el mismo espíritu y los mismos afanes. Los republicanos que tienen por bandera la intangibilidad de la Constitución están en pie y se proponen continuar la propaganda con decisión y con sistema. Sin estridencias ni barullos, como cuadra a los hombres que tienen alto sentido de su responsabilidad.

Hoy habla en Valencia el ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña. España entera tiene desde hace días fija la vista y atento el oído en lo que se diga y suceda en la ciudad levantina. ¿Comenzará hoy un nuevo período en la política española?

En esta cruzada que se ha emprendido para reconquistar la República, Segovia no quiere quedarse rezagada y se presta a tomar su sitio en la lucha. Hace poco más de un mes organizó un importante mitin, en el que demostró una vez más su decisión y su fervor republicano. Para dentro de ocho días, el domingo 2 de Junio, Izquierda Republicana tiene preparado el segundo acto de propaganda en nuestra capital, en el que hablarán destacadas personalidades, entre ellas el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Y el próximo jueves, 30 del actual, dará otro mitin en Ayllón el partido de Unión Republicana, en el que tomarán parte don Arturo Martín de Nicolás, don Alfonso Pérez Díez, diputado a Cortes y el exministro don Antonio Lara.

A dicho acto tienen anunciada su asistencia importantes comisiones de los pueblos del partido de Riaza y también se desplazarán a Ayllón muchos amigos del señor Martín de Nicolás, de esta capital y de otros pueblos de la provincia, pues en la campaña republicana que viene haciendo por los pueblos combatiendo la funesta ley de Arrendamientos, va llevando el espíritu de la masa labradora, principalmente de los pequeños arrendatarios, que son los más perjudicados con dicha ley.

No ocultamos que estas campañas nos producen una vivísima satisfacción, porque vemos que hay en nuestra provincia partidos republicanos que han acogido y llevan a la práctica las indicaciones que varias veces hemos hecho, recogiendo el anhelo popular, para que las organizaciones de aquí salieran de su prolongado silencio.

Ante la inseguridad del tiempo ha tenido que ser suspendido el mitin que el partido de Unión Republicana tenía anunciado para el día de hoy en la Plaza de Toros de Santa María de Nieva. La comisión organizadora señalará oportunamente nueva fecha a este acto de propaganda republicana.



El equipo de la Gimnástica Segoviana que tomó parte el domingo en el encuentro con los del Ministerio de Marina y las señoritas que les impusieron la medalla

## Una obra teatral de ambiente segoviano

Se ha estrenado en Madrid, con el mayor éxito, una comedia titulada «La mujer de cera», de ambiente segoviano, original de nuestro paisano el escritor y publicista don Francisco Guillén Salaya y del conocido periodista don Julio Escobar, que dirigió «La Llanura», de Arévalo, y también ha colaborado en este periódico.

La crítica ha sido favorable a esta producción escénica, que lleva en el cartel treinta representaciones. Es muy posible que podamos verla en el teatro Juan Bravo de Segovia el sábado y domingo próximos, y mucho celebráramos que las gestiones entabladas con la Empresa en dicho sentido, tengan satisfactorio resultado.

### Para la PRIMERA COMUNION

Los recordatorios más modernos y más económicos en la PAPELERIA de Carlos Martín Juan Bravo, 20

## Gran mitin republicano en Ayllón

El jueves 30 del actual, a las tres y media de la tarde

### ORADORES

D. Arturo Martín de Nicolás, ex Director general de Prisiones y de la Deuda, D. Alonso Pérez Díez, Diputado a Cortes

Excmo. Sr. D. Antonio Lara Zárate,

Diputado a Cortes, ex Ministro de Hacienda y jefe de la minoría parlamentaria de UNIÓN REPUBLICANA

Segovianos del distrito de Riaza, acudid todos a este mitin

EN EL AYUNTAMIENTO

La liquidación del presupuesto.—Subasta para la construcción de un lavadero.—Subvención para las corridas de ferias

De trece puntos constaba el orden del día. Si fuésemos supersticiosos, mal agüero hubiésemos vaticinado a la sesión del viernes. Mas como afortunadamente no lo somos, el fatídico numerito no nos sugirió la más leve duda respecto al resultado de la misma. Podían o no ser interesantes los asuntos a tratar, bajo el punto de vista de los intereses municipales, pero el maléfico numerito en nada influiría sobre la labor edilicia en este día. Igual, exactamente igual, que pasa en todos los demás casos del cotidiano vivir. Sucederá lo que suceda en esa fecha, con todo cuanto se señale con ese signo, porque así tiene que ser, y nada más. Y eso fué lo ocurrido en la sesión del viernes.

Entre los trece puntos figuraban algunos de cierto interés, como veremos a continuación, resaltando el onceavo, redactado así: «Liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año de 1934».

Todos hemos convenido porque así tiene que ser—va ga la redundancia—en que la mécula de los Ayuntamientos es la administración, ¿no es así? Pues veamos, muy a grandes rasgos, cuál ha sido la desarrollada por el nuestro durante el último ejercicio económico.

A 1.407.367,27 pesetas ascendía el presupuesto de ingresos y gastos del año 1934. Que esto del presupuesto se presta a multitud de combinaciones en su formación, que las partidas se aumentan o disminuyen en el papel a capricho de los encargados de confeccionarle, también lo sabemos todos. De cómo se trazó el que nos ocupa y de cómo se ha desarrollado, nos da perfecta idea esta afirmación: el presupuesto del Ayuntamiento de Segovia del año 1934 se ha liquidado con un déficit real de 10.126,39 pesetas.

Así, ni más ni menos.

La baja en los ingresos respecto a lo calculado, fué de 30.578,17 pesetas, baja que se procuró contrarrestar con una administración austera—cominera, diríamos mejor—de las partida de gastos. Hasta en personal se economizaron unas 16.000 pesetas.

Los que saben algo de estas cosas y los que conocen los resultados de las liquidaciones presupuestarias de otros Ayuntamientos de alguna importancia, valorarán debidamente este hecho.

Nos congratulamos de este resultado.

La sesión fué presidida por el alcalde, asistiendo los concejales señores Risco, Fernández, Combarros, Olaya, Artalejo, Sáez, Gutiérrez, Reguera, Heras y Muñoz.

Estado ruinoso de una casa

La Corporación se da por enterada de un oficio del arquitecto municipal, denunciando la casa número 20 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez, porque el astial de la misma que linda con las casas en derribo, recién adquiridas por el Ayuntamiento, se encuentra en estado de ruina inminente. A la denuncia se la dará, por tanto, la tramitación reglamentaria.

¿Se va a construir un lavadero!

Como siempre que se trate de ostentar la representación del Ayuntamiento en alguna subasta, es designado el teniente de alcalde señor Fernández, para que concorra a la que tendrá lugar en el despacho de la alcaldía, a las doce de la mañana del próximo día 23, para adjudicar la construcción del lavadero público que se levantará en sitio cercano a la fuente de la Dehesa. Los pliegos se entregarán hasta el día anterior.

Se desestima un recurso de reposición

Visto el escrito del médico don José Useros, pidiendo la reposición del acuerdo adoptado en sesión del 10 del corriente, relativo a la transferencia de la consignación de médico tocólogo para crear una plaza más en la Casa de Socorro, y el informe emitido por Secretaría respecto al mismo, la Corporación acuerda no acceder a lo pedido por el señor Useros, ya que el acuerdo que impugna está adoptado dentro de normas legales.

Subasta desierta

Por falta de licitadores, se declara desierta la subasta del solar sito en la Avenida del Obispo Quesada. Según nuestras noticias, a última hora ha surgido comprador.

Subvención para las corridas de ferias

Recogiendo la indicación hecha por el señor Muñoz en la sesión de la semana última, la Comisión de policía urbana y rural propone al Ayuntamiento acuerde destinar 5.000 pesetas para subvencionar una novillada el día de San Juan y una corrida de toros el día de San Pedro.

El señor Artalejo, tan poco aficionado a esta clase de espectáculos, sin oponerse a la propuesta, se lamenta de la situación a que se lleva a la Comisión encargada de confeccionar el programa de ferias. «¿Qué vamos a hacer—exclama—con 4.000 pesetas que nos quedan para todos los gastos? Y lleva razón.

El señor Muñoz presta francamente su conformidad a la subvención, y dice que aun reconociendo que el Ayuntamiento haría mucho con dar 5.000 pesetas paratoros—el mayor motivo de atracción de forasteros—teme que sea poco estimada por los contratistas esta cantidad y no haya quien se comprometa a organizar la novillada y corrida indicadas, con carteles interesantes.

Y como, a su juicio, tanto la Cámara de Comercio como los elementos que representa, deben cooperar a la mayor brillantez de las ferias, con sus aportaciones, ruega a la Alcaldía se dirija cuanto antes a una y a otros reclamando su concurso para elevar la subvención a 7.000 pesetas, al igual que el año anterior; y propone que si la cantidad a recibir excediera de 2.000 pesetas, el resto se destine a subvencionar espectáculos de carácter deportivo. Así se acuerda.

Derribo de dos casas

Se aprueba el acta de adjudicación provisional del derribo de las casas números 16 y 18 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez, concedido a don Aquilino Gómez, quien ofreció realizarle por su cuenta, quedándose

con los materiales, y, ipásmense usted! abonando, además al Ayuntamiento 15,75 pesetas.

El presupuesto de 1934

Por Intervención se da cuenta de la liquidación del presupuesto correspondiente al año 1934, que comprende los ingresos y gastos realizados con cargo al presupuesto de dicho año, con lo ingresado y pagado por créditos y débitos que afectan a presupuestos anteriores, en cuya liquidación se comprenden también las cantidades pendientes de cobro y de pago, a realizar en el ejercicio actual.

Asimismo por el señor Urrialde se da lectura de la memoria explicativa de las distintas partidas que se comprenden en la repetida liquidación. Llegando este funcionario a la conclusión de que es indispensable incrementar los ingresos, para poder dotar debidamente algunos servicios que hoy lo están muy imperfectamente, sobre todo los que hacen relación a los de obras municipales, cuyas consignaciones es indispensable aumentar en lo sucesivo.

La liquidación presupuestaria es la que señalamos en el comentario que encabeza esta información.

El señor Artalejo muestra su complacencia por la halagüeña liquidación del presupuesto, y el señor Guajardo, haciéndose eco de las palabras del edil socialista, dice que «en verdad todos podemos estar satisfechos, ya que, dado el volumen del presupuesto, un déficit tan escaso es verdaderamente meritorio; con ello se demuestra cuán grande ha sido la austeridad en los gastos y la estrecha vigilancia ejercida en cuanto a los ingresos.»

Préstamo del Pósito

Se concede préstamos del Pósito a varios vecinos de Segovia, Revenga, Valverde, Trescasas, San Cristóbal, Pinillos, Brieva, Escalona, Bernuy y Otero de Ferreras.

Los automóviles...

En ruegos y preguntas se formula uno de los primeros por el señor Artalejo, quien dice que aunque con ello se demuestra de modo bien patente la honradez de los segovianos, se debe impedir el abandono de coches de todas clases y camionetas en la vía pública, pues es frecuente ver metidos en ellos a chiquillos haciendo diabluras, que alguna vez pueden costarles caras y a los propietarios de los autos también. Para eso hay garajes en la ciudad.

Cosas de arbitrios

El señor Combarros dice que ha observado que los recaudadores e interventores de arbitrios desempeñan su cometido durante varios meses en un mismo fieltro, y que ello no cree sea acertado.

También pregunta qué hay de las reformas en el personal de Arbitrios de que se habló en la sesión anterior; que por qué no ha venido a ésta el informe de la Comisión y que si hay que dar cuatro o seis plazas más que se den pronto.

¿Y con qué se paga a esos señores? se nos ocurre objetar. ¿No sabe el señor Combarros que no hay vacantes ni en ese ramo ni en ningún otro, y que la partida de pensiones y jubilaciones tiene una asignación de la que ni se puede ni se debe pasar?

El señor alcalde le contesta cumplidamente, diciendo que por lo visto el señor Combarros se enteró mal, puesto que lo único que se hizo en la sesión a que se refiere, fué cambiar impresiones respecto a la conveniencia o no de llevar a efecto algunas modificaciones en ese servicio, las que, si llega el caso, se realizarán por la Alcaldía en el momento oportuno. Por nuestra parte, considerándonos bien informados, nos permitimos manifestar que se ha exagerado mucho por ahí esto de las reformas. Que desafortunadamente para ellos, los muchos señores que creían llegada la ocasión de colocarse en el Ayuntamiento, se equivocan,

MUY PRONTO VOLANDO HACIA RIO JANEIRO el film más sensacional del año

Preparativos para el 'Día de Segovia,' Propaganda

La semana que acaba ha sido utilizada por el Centro Segoviano para difundir por todo Madrid los carteles anunciadores de la gran excursión del Día de Segovia.

Los carteles y programas están ilustrados con dibujos del joven artista Carlos Aragoneses y en ellos revela un gusto artístico digno de figurar en primera fila y por la muestra lo conseguirá en cuanto se lo proponga.

En numerosos establecimientos comerciales están ya expuestos los carteles anunciadores, y los programas de mano se reparten diariamente a millares; por la Radio, también se hará algún llamamiento en esta semana, pues la propaganda se intensificará a medida que el Día de Segovia se aproxima.

Concurso de dulzaina y parejas de baile

Han comenzado a recibirse en la secretaría del Centro inscripciones para los concursos que se celebrarán el Día de Segovia y se tiene la impresión de que tan típico espectáculo o resultará brillante por todos conceptos.

Una renuncia

El director de la banda de música de la Academia de Artillería señor Rodríguez Duque, en atenta carta dirigida al Centro Segoviano, renuncia al cargo de vocal del Jurado que ha de fallar los concursos de dulzaina y parejas de baile y para el que había sido designado con los demás señores que ya conocen nuestros lectores. Funda su renuncia en el criterio que sustenta de no tomar parte en actos de esta clase.

Aún no ha sido designado quién haya de sustituir al señor Rodríguez Duque.

Para tomar parte en la cabalgata de las regiones que, según está anunciado, se celebrará el jueves día 30 en Madrid, ha sido invitado el Centro Segoviano para representar a Segovia.

Como la premura de tiempo no permite otra cosa, Segovia irá representada en la carroza de Castilla por dos señoritas o más si es posible, vistiendo trajes típicos segovianos.

Al señor don T. G. del V.

Yo voy a dar mi opinión sobre el programa de ferias, y como la población sufre en la contribución, es preciso distraerla.

Que el dinero está en los Bancos eso de sobra sabemos, preciso es que cavilemos para salir del atasco.

Nos propone usted señor, que un festejo puede ser al ciudadano de honor que haya puesto el contador el primero, a su entender.

No hablemos de esto, señores, pues a mí ya me empalaga; cada cual su gusto haga en eso de contadores.

Yo me limito a lanzar mi idea para festejos, que sean modernos, no viejos, éstos, no pueden chocar.

Allá vá mi numerito por sí al Municipio agrada; si no le acepta, pues... nada, me quedo tan tranquilo.

«Concurso de hojalateros» y al que haga el mejor embudo, darle un diploma y seis duros (no se admiten forasteros). Han de ser, pues, del oficio, pues sin serlo hay pistonudos que hacen muy buenos «embudos», pero se salen de quicio.

Conque amigo don T. G. mi idea ya sabe usted. Si les hace a los ediles que avisen los alguaciles.

JUANITO VERDADES

Venta de un molino y fincas rústicas

Se desea vender un molino, con casa, prados y tierras anejas en el término municipal de Aldealengua y Alconada, partido judicial de Riaza, enclavado en la carretera. Para tratar dirigirse a don Marcelino Gavilán, Burgos, Isla, 31, principal.

EN LA F. U. E.

Conferencia de don Julio Fuster

En el salón de actos, completamente abarrotado de público, se celebró el pasado miércoles, una conferencia a cargo del maestro don Julio Fuster, desarrollando el tema: «Los derechos del niño y la escuela laica».

Empieza diciendo que su tema quizá se halle un poco descastrado, debido a que sobre un asunto parecido habló por la radio el señor Luermo.

Dice que en el niño hay que distinguir dos clases de derechos: los biológicos, es decir, aquellos innatos a él por el hecho de nacer y aquellos otros que las leyes le han ido concediendo a través de los tiempos. Señala dos momentos importantes en la historia del niño, debidos a dos naciones: España y Roma. En la primera, denominada la «ciudad cuartel», el niño pertenecía a su madre hasta los siete años, después pasaba a ser un soldado más en el cuartel. Roma, la fundadora del derecho, concedió al padre una autoridad ilimitada. Desgraciadamente todavía existen defensores de esta tiranía.

Indica los tres siglos (XVIII, XIX y XX) como un verdadero avance. En el XVIII, gracias a la labor de los enciclopedistas, cuyas ideas cristalizan en la revolución francesa, se consiguen los derechos del hombre. En el XIX empieza un nuevo movimiento en el cual la mujer logra su independencia, principalmente con la Gran Guerra. Y en el siglo XX, de gran importancia porque ha de ser el de los derechos de los niños.

Diferencia las ideas que hay sobre el niño; de un lado los partidarios del pater familia, que dicen que el niño es un continente que hay que llenar y rellenar con las ideas antiguas; de otro lado las modernas teorías que le definen como una personalidad apetente, con vida no pasiva, sino sugerente para construir su vida que no puede ser nunca la de su padre.

Recuerda las preguntas que se hacía un célebre pedagogo ginebrino: ¿El niño es niño porque no tiene experiencia de la vida o es niño para adquirirla? ¿El niño es pequeño porque no es grande o para ser grande?

En el tratado de Versalles se toman en consideración los derechos de los niños con la promulgación de la Carta Constitucional de Ginebra, y poco a poco aparecen otras como la Norteamericana, la de la liga de maestros españoles, la de Portugal, etc.

La escuela laica es tomada generalmente como detractora de la religión. Sin embargo, aquélla es superior a la profesional sobre la cual tiene la gran ventaja de tener un campo infinitamente más amplio. La coeducación es uno de los puntos importantes de ésta.

Ha de ser la escuela laica humana, es decir, en ella han de vivir y educarse todos los niños sin distinción de religión, raza, lengua, etc. Ha de ser neutra, como las apetencias del niño, debiendo ser neutra del padre, del maestro y del Estado, el cual deberá respetar la conciencia del niño.

H. ESCOLAR

Agentes de publicidad REVISTA DE ECONOMÍA, SEGUROS, BOLSA Y ADMINISTRACION Desea buenos Agentes de publicidad Madrid y provincias OFERTAS DETALLADAS: Apartado núm. 9.019—MADRID

Para un comunicante

Recibimos una cuartilla de don Isidro J. de Muñana, de Migueláñez, contestando al escrito de don Jerónimo García Gallego, aparecido el domingo en HERALDO SEGOVIANO.

De buen grado hubiéramos publicado dicha cuartilla—pues este periódico no hace exclusivismos ni tiene predilecciones por nadie—si aquel señor se hubiera dirigido a nosotros con el respeto que creemos merecer. Pero como emplea exigencias e invoca amenazas que no nos asustan, puede ir ejercitando el señor Muñana todos los recursos que crea le asisten, o esperar a que salga del horno la flamante ley de Prensa que con tanto ardor defiende su inclito jefe.

Sanospirina con o sin Cafeína

Producto netamente español que cura en el acto la «grippe», «dolores de cabeza», «muelas», «oídos» y «anginas».

Es un sudorífico insustituible y suprime el reuma. Hasta ahora no se había conocido un analgésico español, que tuviera plena garantía como la Sanospirina con o sin cafeína, sin producir la menor molestia a los enfermos.

Pedido en todas las farmacias donde se vende a los siguientes precios:

Sobre de dos tabletas con cafeína, 0,30 pesetas; sin cafeína, 0,25; tubo de cristal con cafeína, 3,50 pesetas; sin cafeína, 2,50; sobre de una tableta con cafeína, 0,20 pesetas; sin cafeína, 0,15.

Un 40 por 100 más barato que los similares extranjeros y producto típicamente español.

Vinos y Coñac Domecq

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valverde del Majano

¿Se quiere resolver de verdad el asunto de las nuevas escuelas?

Nuestra impaciencia ante la prolongada espera de la aprobación del proyecto de las nuevas escuelas nos ha obligado a informarnos detenidamente de lo que haya en verdad en la tramitación de los expedientes de petición de aquéllas. Existen dos peticiones: una de 1926, en la que se pide al Estado sea de cuenta del mismo el coste total de los referidos colegios. La otra petición es de 1932, y en ella se formula idéntica súplica. Y nos extraña bastante que no sepan ni el Consejo local, ni el municipio, que en esta provincia existen sesenta y nueve peticiones en iguales condiciones, y ninguna de ellas han sido ni serán aprobadas por ningún Gobierno.

Hay otras solicitudes de diferentes Ayuntamientos, como es uno de ellos el de Abades, que ya lo han conseguido, ayudando con el 10 o el 15 por 100. En nuestras notas anteriores ya indicábamos la forma de conseguir fondos, sin gravar los intereses de los vecinos, vendiendo los edificios, que hoy se utilizan como colegios, y que son propiedad del municipio. De no hacerlo así, es más noble decir que no se quieren construir y no engañar a los pueblos diciendo que se está esperando el expediente de concesión.

Y por último, para que el Ayuntamiento demuestre que tiene interés en que se construyan escuelas, procele formular nueva petición en iguales condiciones que lo hizo nuestro vecino pueblo de Abades y otros, que ya consiguieron lo que se proponían, para lo cual debe formarse una Comisión mixta, compuesta del Consejo local y el Ayuntamiento, y activar en el Ministerio de Instrucción pública esta nueva petición, que tan justa y razonable es.

Nava de la Asunción

Botía

En la iglesia parroquial de esta villa ha tenido lugar el matrimonio del secretario de este juzgado y oficial primero del Ayuntamiento don Antonio Martínez Tejero con la bella señorita Luisa Barbado Martín.

Fueron padrinos el hermano del novio don Emilio, de las oficinas de la primera división orgánica militar y la distinguida señorita Antonia Laros, hija de la maestra de Tabladillo, prima de la novia. Vestía ésta elegante traje de seda rosa y llevaba la cola la preciosa niña Isabel Díez Martínez, sobrina del novio. Bendijo la unión matrimonial el virtuoso sacerdote de esta parroquia don Juan José Díaz y Zorrilla.

Asistieron numerosos invitados y las autoridades civil, judicial y militar. Los novios salieron en el rápido para varias poblaciones del Sur. Deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel.

Partido de pelota

En el frontón «Santa Maura» de esta localidad se celebró el anunciado partido de pelota el domingo entre «El Barrillo» y «El Peñón» de Pedrajas (rojos) y Pedro de Santos y Pepito Martín (azules) de Nava de la Asunción. Se manifestó en seguida la

superioridad de éstos, que ganaron por 15 tantos. Gustaron mucho unos y otros y atraído por la fama de los jugadores concurrió numeroso público de los pueblos comarcanos. Para el día de la Ascensión tienen concertado otro partido sustituyendo a «El Barrillo» por «El Topo» de Iscar. Se espera con deseo este partido.

Reunión de los pueblos comuneros

El domingo se ha celebrado en esta Casa Consistorial una reunión de representantes de los pueblos de Navas de Oro, Santiuste, Moraleja de Coca y Nava para tratar de las cuestiones de la Comunidad de Coca, a que pertenecen los pueblos citados. Esta Comunidad viene regida por unos Estatutos de 1533, que pudieron servir muy bien para aquella época, en que los pueblos no tenían la condición de municipios, sino que eran lugares de Coca, pero estos Estatutos resultan hoy una cosa anticuada que no responde a las normas de derecho moderno, que son el instrumento de la vida de los pueblos. El mismo origen que esta Comunidad tienen las demás y las más importantes, al menos de la provincia de Segovia, tienen ya su reglamento de régimen interior, a tono con las directrices nuevas de la ley, dando a todos los pueblos que integran las Comunidades la debida representación, sin privilegio para ninguno.

En la reunión se marcaron distintas tendencias pero se concretó al fin el rumbo a seguir para alcanzar las aspiraciones, que datan ya de siglos.

El Espinar

Enfermos

Se halla algo mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, el joven estudiante de Medicina, Santiago Ballesteros, hijo de nuestro estimado amigo don Juan.

También mejora, aunque muy lentamente, la distinguida señora doña Eugenia Marcalva, esposa del alcaide de pescados de Segovia, don Francisco Prieto, que tan estimado es en esta villa.

De días

El miércoles celebró su fiesta onomástica el competente secretario del Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Galo Aparicio, el que recibió muchas felicitaciones.

Pajares de Fresno

Fallecimiento

El día 15 del actual falleció en este pueblo, la virtuosa señora doña Isidra Mayor Alonso, esposa del secretario de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Toribio Martín Díaz.

En este pueblo y en los cercanos ha sido muy sentida esta desgracia. Al desconsolado viudo y a las hijas de la finada y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

JULIA LOBO

Marqués del Arco, 32, 2.º

HOTEL CASAS
TODO CONFORT. CALEFACCION CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BANOS
GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES
BAR EN EL MISMO EDIFICIO
Cronista Lecea, 11 SEGOVIA
Teléfono 107

# EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

DE COLABORACION

## El problema cerealista

Uno de los problemas nacionales que hoy más que nunca llaman la atención pública es el llamado problema triguero y, sin embargo, y a juzgar por la diversidad de fórmulas que se le han aplicado, todas ellas fracasadas, parece insoluble.

Los que conocemos un poco la forma en que se desenvuelve el negocio cerealista, nos encontramos sorprendidos, porque este problema, completamente nuevo, puesto que nunca ha existido, hasta hace dos años próximamente, no creemos que en realidad pueda ser tan complicado y de tan difícil solución.

Yo, que vengo dedicándome a este negocio hace 18 o 20 años, podría afirmar, sin faltar a la verdad, que haya sido grande o pequeña la cosecha recolectada, en ninguno de esos años dejó de venderse todo cuanto se recolectó.

Por eso, cuando he visto que en estos dos últimos años y por las trabas puestas, quizá con la mejor buena fe, por los ministros que se han venido sucediendo en la cartera de Agricultura, no se podía vender, sobre todo el trigo, me ha sorprendido y he empezado a pensar si no sería una de las principales causas la política partidista que pretende ver problemas donde nunca existieron.

En cuantos debates se suscitan en el Parlamento alrededor de este novísimo problema, se pone de manifiesto que existe un sobrante de trigo que fluctúa sobre el mercado y se dice que en tanto no se retire este sobrante no se podrán ordinariamente organizar las operaciones, y yo, que como antes decía, conozco un poco este problema, digo: que aparte el sobrante, que no pongo en duda que exista, pero que su existencia sólo obedece a no haber sabido o podido encauzarle a principios de campaña, que es cuando se debió pensar en darle una solución práctica y concreta, son varias las causas que pesan sobre el problema cerealista; que no es solo problema triguero, si no que son tres los problemas: problema de trigo; problema de harinas, y problema de pan.

Las causas anteriormente anunciadas son: Elevación de tasas; falta de decisión para, como consecuencia de la subida del trigo, elevar el precio del pan en las capitales y el aumento en las tarifas ferroviarias.

Los que nos dedicamos a este negocio estamos hartos de oír de labios de los mismos agricultores que la tasa de 46 pesetas los 100 kilos es remuneradora y que pudiendo sostener este precio ya era bastante, hasta el punto que ellos mismos vieron con recelo la elevación de 46 a 50 pesetas y máxime cuando al elevarse la tasa supieron que por no tener decisión para subir el precio del pan en las capitales se subvencionaba a los panaderos por cada saco de harina de 100 kilos fabricado en pan.

Cuando por las Cortes se votó la elevación de tarifas ferroviarias no se tuvo en cuenta el perjuicio que dicha elevación podría ocasionar para cuantos productos hubieran de facturarse y sobre todo en las facturaciones de trigos del interior que, con las nuevas tarifas, supone un real más

de transporte en cada fanega. Para los profanos en esta materia, al hablarle de un real en fanega más de aumento con las nuevas tarifas, no parecen tener importancia, puesto que todos los días leen en algún periódico que una de las causas de este problema está en que los negociantes son unos *desaprensivos*; pero yo les diría a quienes eso escriben que nosotros ya nos podríamos dar por muy contentos si todas las operaciones de trigos se hicieran con un 2 por 100 de beneficio.

Por ello verán si tiene o no importancia el aumento de tarifas ferroviarias. La tiene hasta el punto de que las regiones consumidoras no piden a estas productoras hasta tanto no se agotan las existencias de las más próximas y por éstar cercanas evidentemente no tienen apenas gasto de transporte.

A muchas personas que desconocen el desenvolvimiento de este negocio he oído decir que si no podría influir algo la importación que hizo Marcelino Domingo en el año 1932, y yo les he dicho que esta importación no pudo influir ni poco ni mucho en esta anomalía puesto que aquella se hizo en los meses que precedieron a la cosecha de aquel año, y aún después de agotado todo lo importado hubo necesidad de acudir a las eras a comprar el nuevo cereal y pagar altos precios. Para sostener esta afirmación me someto a testigos de mayor excepción, que pudieran ser los fabricantes de harinas de la provincia y de la capital que no creo pueda tacharse de parciales a favor del ex ministro señor Domingo.

Lo que según mi criterio, puede haber influido bastante en la falta de ventas de trigo, son las importaciones de maíz que se han hecho y hacen, puesto que de todos es sabido que el maíz es un gran competidor del trigo, hasta el punto de que en algunas regiones le emplean como sustituto del trigo; ésto, claro es, aparte de las otras causas anteriormente expuestas.

En estos días se pretende retirar del mercado 500.000 toneladas de trigo, sea por el Estado o por una compañía particular, y yo, en verdad, creo que ésta no es ninguna solución, pues además de que con esa cantidad no se logrará sino en una pequeña parte descongestionar el agobio existente, hay que tener presente que para cuando se saque a la venta esa cantidad, muy respetable, de fanegas de trigo, se estará operando con la cosecha nueva, que afortunadamente promete ser buena y habrá que ver el pánico que producirá en el mercado entonces. Por eso yo creo que ésto solo es, como vulgarmente se dice, «pan para hoy y hambre para mañana».

Lo que sí hay que tener muy presente, aplíquese la fórmula que se aplique, es que en los primeros días de Julio sale al mercado el trigo nuevo, por lo menos en las provincias andaluzas y a continuación en las de Cataluña y seguidamente en las demás, y que, a juzgar por el estado de los campos en la actualidad, promete ser una cosecha muy abundante.

C. M. CHAVENTE

## Persianas

Puede adquirirlas en inmejorables condiciones en **CASA CABRERO**

Llame al teléfono 76 y seguidamente será atendido

También ha recibido esta casa el surtido más completo en zapatillas, sandalias y zapatos playeros

## CASA CABRERO

JUAN BRAVO, 66 y 68

TELÉFONO 76

# Anís "Las Cadenas,"

De finísimo paladar

MADRID

FABRICACION NACIONAL

Calibre m/m	PAGO EN 24 MESES	
	Por mes Pesetas	TOTAL Pesetas
7	2,10	50,40
10	2,20	52,80
13	2,30	55,20
15	2,70	64,80
20	3,95	94,80
30	7,50	180,00

Taller de reparaciones y laboratorio: Perfecto Rivas e Hijo, San Justo, 3, Segovia

## Espectáculos

Cervantes

Escasa ha sido la semana cinematográfica en el coliseo de la Canaleja. Tres fueron las películas proyectadas en él durante la última etapa. «Diez días millonaria», producción nacional, donde destaca la labor de Milagritos Leal y Vilma Vidal, «La maravillosa tragedia de Lourdes», cinta de ritmo antiguo, y «El fiscal vengador», film de dramático desarrollo, en ambiente de peligros y aventuras.

Para hoy se anuncia el estreno de «El Refugio», excelente producción de Maureen O'Sullivan y Robert Montgomery.

En la presente semana también se exhibirá la hermosa cinta «Volano hacia Río Janeiro».

Juan Bravo

Cuatro cintas se han pasado durante la semana por la pantalla del cine de la Plaza Mayor: «Wolga en llamas», «Cok-tail de besos», «Mi mujer hombre de negocios» y «Los cinco caballeros malditos».

Sobresalen en orden a sus méritos «Wolga en llamas», film de Turjauskij, basado en la célebre novela de A. Pukin «La hija del capitán», en cuya interpretación destacan Albert Préjean, Iuskjinnoff y Marcele Darrieux, y «Los cinco caballeros malditos», película de innegables aciertos e interés. Los dos films restantes son dos divertidos vodeviles franceses, ítemos de gracia y picardía, donde ejecuta una buena interpretación el actor cómico Pascual.

Para hoy se anuncia el estreno de la gran producción «Pelirrojo», realizada por el pequeño actor Robert Linné, que tan alto prestigio logró con la película «El pequeño rey».

## SEÑORA, SEÑORITA...

Para CORTE y CONFECCION, sistema ARENAS-PIÑERO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.

Como también dispone esta Academia de los FIGURINES de más alta NOVEDAD, todas las señoras y señoritas de buen gusto, encargan en ella sus ropas.

Esta Academia tiene alumnas que con la confección de varios días pagan la clase varios meses. Prepara para OPUSICIONES, y NORMALES, Y DA TITULOS.

San Juan, 11, (Junto al Azoguejo) No deje de visitarla e informarse y se convencerán

## MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, hoy domingo, de doce a dos en la Plaza Mayor.

- 1.º Cortijo sevillano, pasodoble. —Marquina.
  - 2.º Carioca, fox-rumba. —Yonmans.
  - 3.º Luisa Fernanda, selección. —M. Torroba.
  - 4.º Czardas. —Monti.
  - 5.º En la Alhambra, serenata. —Breton.
  - 6.º La tirana del candil, pasodoble. —D. Giles y Acevedo.
- El director de la banda, Félix Rodríguez Duque.

## El mundo entero

PONE EN MODA LA CARIOCA

## Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

## LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185

Almacén 400

## ESTOS CONTADORES PUEDEN ADQUIRIRSE EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

## MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

## NOTICIAS

Alumbramiento

Ha dado a luz un hermoso niño la joven y distinguida esposa del catedrático de Historias del Instituto de Segovia don Virgilio Colchero.

Enfermo

Se halla enfermo desde hace algún tiempo el hijo mayor del jefe de Negociado del Gobierno civil de Segovia, señor Orduña Odriozola.

Celebraremos su alivio.

Necrología

Ha fallecido en esta población el conocido industrial don Maximino Gómez, que contaba en Segovia con muchas amistades y simpatías.

Anteayer fué conducido su cadáver al Cementerio, asistiendo numerosas personas.

También ha fallecido don Rafael Nadales, que durante muchos años fué funcionario de las oficinas del Gobierno civil.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

Club Bayayo

El próximo domingo, se verificará la excursión a Aranjuez, organizada por el Club Bayayo.

La salida está fijada a las seis y media de la mañana, permaneciendo en aquella ciudad todo el día.

El regreso a Madrid será a las seis de la tarde, de donde saldrán para Segovia a las dos de la mañana.

Un baile

Hoy a las seis y media de la tarde, se celebrará un baile organizado por varios jóvenes de esta localidad, en el Hotel París Fornos.

Excursión

Hoy se realizará para los estudiantes de la F. U. E. una excursión artística con arreglo al siguiente itinerario:

Segovia, Carbonero el Mayor, Cuéllar, Coca, Santa María de Nieva, Segovia. Total del recorrido 145 kilómetros.

En calidad de asesores en materia de arte, acompañarán a los excursionistas los catedráticos señores Ganga, Colchero y algún otro.

Auxiliares de la Normal

Doña Asunción Barahona López, ayudante de Francés en esta

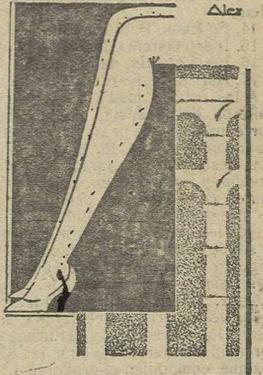
Normal, doña María del Carmen Martínez Villegas, de Pedagogía; doña Felisa Roldán Redondo, de Dibujo; don Antonio Martín Rascón, de Ciencias; doña Juana Cruz Barroso Alvarez, de Labores; don Evaristo Fernández Arranz, de Letras, y don Mateo Rodríguez Martínez, de Francés; por disposición ministerial, han pasado a ocupar el cargo de auxiliares de esta Normal en las asignaturas dichas.

## Las armas de caza

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó un decreto dictando normas para la adquisición y uso de armas de caza.

Por el decreto se prohíbe vender esta clase de armas si el comprador no presenta la correspondiente licencia para usarla, imponiéndose al dueño del establecimiento la obligación de participarlo a la Comandancia o puesto de la Guardia civil de su demarcación o localidad.

## Casa Santamaría



Mercería - Bordados - Paquetería  
Paraguas - Brcillos de señora  
Guantes - Tirantes - Ligas - Lanas  
El mayor surtido en lanas  
Especialidad en medias y calcetines  
**CERVANTES, 15**

## CLINICA DENTAL

MIGUEL DEL POZO

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 a 1 y de 3 a 6

CERVANTES, 47

(Edificio del Bar Venecia)

## CLÍNICA OPERATORIA DEL MÉDICO

BERNARDO GASQUE PÉREZ

CONSULTAS Y OPERACIONES DE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER

OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

LUNES Y JUEVES, DE 1 A 2

SAN MILLÁN, 3, SEGOVIA

ECONÓMICO PARA OBREROS

**CORRIENTE**  
**NITRATO DE CHILE**  
100 Kgs.

**ETIQUETAS**  
**NITRATO DE CHILE**  
50 Kgs.

**GRANULADO**  
**NITRATO DE CHILE**  
50 Kgs.

**NUEVO SAQUEO**

REPRESENTANTE:

HERNANSIER

CERVANTES, 7, SEGOVIA

DEPORTES

Carrera ciclista organizada por la Peña de Segovia

Organizada por la Peña Ciclista Segoviana, se celebró el domingo 19, la primera carrera social de la actual temporada...

Organizada por la Peña Ciclista Segoviana, se celebró el domingo 19, la primera carrera social de la actual temporada...

Organizada por la Peña Ciclista Segoviana, se celebró el domingo 19, la primera carrera social de la actual temporada...

Gimnástica, 6-Ministerio de Marina, 3

El pasado domingo se jugó el partido homenaje a los jugadores gimnásticos en el campo de Chamberí...

El público acogió con una gran ovación a los equipos al saltar éstos al campo...

Los gimnásticos, lejos de embanarse por la superioridad del juego de los contrarios...

Durante el descanso, y por bellas señoritas, les fueron impuestas a los jugadores gimnásticos las medallas donadas por el directivo señor Álvarez (F.)...

Los de Segovia, alentados por el público que parece demostrar en este partido un gran interés...

mos de vista, y aún más en las vuestras de Riofrio, donde tuvimos que llevar gran cantidad de precauciones...

En la meta, esperando la llegada de los corredores y el resultado de la prueba...

La clasificación es como sigue: 1.º Ignacio Reques, 1 hora 34 minutos 30 segundos.

La carrera era de 56 kilómetros. Habiendo sacado un promedio del primero de 35,556 metros por hora...

Y después de cumplir el deseo de estos buenos muchachos a quienes se les debe animar y ayudar...

PEDALIER

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

Conferencia del doctor don Agustín del Cañizo

El domingo pasado, dió su iniciada conferencia en San Quirce el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid don Agustín del Cañizo.

Con este señor se sentaron en la presidencia el alcalde señor Guajardo, el presidente del Colegio de Médicos, señor Santos Temiño...

El amplio salón se hallaba totalmente ocupado por un público selecto, entre el que figuraban numerosos elementos de las clases sanitarias.

En nombre de la Universidad Popular dirigió al conferenciante un efusivo saludo de gratitud y bienvenida don Celso Arévalo...

El doctor Cañizo comenzó diciendo que pocas veces había estado más emocionado, pues siempre que viene, y lo hace con gran frecuencia...

Pasa luego a examinar el tema «La sugestión médica», comenzando por tratar en resumen de las enfermedades nerviosas.

El histerismo es, después de haber sido tan estudiado, reducido a una frase lapidaria de un ilustre sabio alemán...

haber sido tan estudiado, reducido a una frase lapidaria de un ilustre sabio alemán, el afán de distinguirse, el ser más de lo que se es...

Trata por último, del psicoanálisis, método terapéutico empleado por Freud para curar a los histéricos.

Al aflorar a la superficie es cuando puede venir la curación, pero toda discreción es poca...

Concluye diciendo que ha querido dar una modesta lección, para continuar la obra pedagógica realizada por su padre.

El señor Cañizo y su acompañante el magistrado del Supremo don José Antón...

—La próxima conferencia de las organizadas en la iglesia de San Quirce...

En todos los pueblos AGENTES DE SEGUROS SE DESEAN EN TODA ESPAÑA CASA IMPORTANTE OFERTAS DETALLADAS Apartado núm. 9.019. MADRID

PROYECTOS DE LA SABA

Las subvenciones a estudiantes y artistas pobres

Anteanoche celebró una reunión la Junta directiva de la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes.

Quedó acordada en principio la celebración de un certamen literario con motivo del centenario de Lope de Vega...

—Se propuso también, y así quedó acordado, que la Saba se

dirija a la Diputación provincial en súplica de que sean restablecidas las becas que sostenía esta entidad...

—Como en años anteriores, se organizará una Exposición de arte libre en las próximas Ferias...

—Se esbozaron varios proyectos, entre ellos un concurso de carteles de propaganda turística de Segovia...

Paseando por Segovia

Los homenajes, Esos jardines, don Pascual!

Un autor glorioso lamentábase no hace mucho de que, después de 35 o 40 años de éxitos constantes...

Nosotros en el caso concreto del ilustre y veterano escritor que ha dado a nuestra escena obras imperecederas...

El hombre de talento, de verdadero talento, de verdadero y positivo talento, debe estar por encima de estas minucias.

En una cosa hacen mal, a nuestro juicio, los maestros que, después de una gloriosa labor...

En una cosa hacen mal, a nuestro juicio, los maestros que, después de una gloriosa labor, se quejan de que nadie les tribute ningún homenaje...

ALBINO SANZ

Si nuestra memoria no nos es infiel —o se halla resfriada a causa de las delicadezas con que nos está obsequiando este mes de Mayo...

Y ahí le tenemos de cuerpo presente.

Desde aquella fecha puede decirse que la capacidad creadora del Ayuntamiento adquirió altos vuelos...

Hasta aquí todo marcha bien y, por ello, no hemos de regatear nuestra felicitación a los simpáticos muchachos...

Suponemos que el señor alcalde no se habrá dado una vueltecita por esos lugares...

Hacen falta doctores—guardas de arbolado— don Pascual, que intervengan con la mayor rapidez.

De lo contrario, no se hará esperar un funesto desenlace y en el Registro del Ilustre...

M. V. P.

Este número está visado por la Censura

AGRICULTORES! Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos...

Casa Cándido SUCESOR DE DUQUE (EL CHATO) ESPECIALIDAD EN ASADOS Azoguejo, 7 (Soportales) TELEFONO 131 SEGOVIA

GASTELLANOS: Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes Anís La Castellana Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.